



ARTIFILLO

ait

METALURGIA

BARCELONA

EPOCA-VII

Nº 6

MES-NOV

PRECIO 10 p.

EDITORIAL

ALTERNATIVA DEL
SINDICATO METALURGICO DE LA CNT
ANTE LAS ELECCIONES SINDICALES

Después de dos años de Franquismo coronado, en el que los trabajadores vamos imponiendo nuestras propias organizaciones sindicales, se quiere cortar de raíz este proceso de conquista de la Libertad sindical imponiéndonos un sistema de organización ajeno a nuestros sindicatos, perdiendo el derecho a ser representados por nuestras propias organizaciones sindicales.

Las Elecciones sindicales es la gran jugada maestra de los Partidos políticos que controlan a algunas Centrales, y que las usan como correa de transmisión de su política en el Parlamento. Son una jugada maestra; pues con ellas piensan encuadrar a todos los trabajadores en un proceso sindical controlado desde el Gobierno, en donde los trabajadores, como anteriormente en la CNS, seríamos títeres de la comedia al no poder decir ni pio.

Las Elecciones Sindicales tendrían como fin el cortar el proceso autónomo de organización sindical, es decir, que las organizaciones sindicales que los trabajadores estamos creando quedarían marginadas, pues la Ley solo reconocería a los elegidos en esas elecciones y los empresarios no reconocerían ni a las centrales sindicales ni a las Asambleas obreras, sino sólo a aquellos representantes.

Si añadimos a esto que las Centrales Sindicales que han ratificado el Pacto Social de la Moncloa están de acuerdo con las Elecciones Sindicales, vemos que éstas son el imperativo necesario para frenar el empuje de los trabajadores en la lucha por nuestros justos derechos.

La CNT es una alternativa de organización que basándose en el proceso Asambleario y en la Autogestión busca una alternativa revolucionaria de emancipación de los trabajadores de la patronal y el Estado; siendo como base de este proceso su construcción y reafirmación como sindicato y por tanto como fuerza sindical.

Por esta razón el sindicato Metalúrgico de la CNT de Barcelona, propone como alternativa en contra de las elecciones sindicales a Consejos de Delegados los puntos siguientes:

- 1o/ DERECHO A LA LIBRE AFILIACION SINDICAL.
- 2o/ LIBERTAD DE EXPRESION A CUALQUIER NIVEL.
- 3o/ DERECHO DE HUELGA, SIN RESTRICCIONES.
- 4o/ LA ASAMBLEA COMO UNICO ORGANO DECISORIO Y REPRESENTATIVO EN LAS FABRICAS PARA TODOS LOS TRABAJADORES.
- 5o/ RECONOCIMIENTO EN EL INTERIOR DE LA EMPRESA DE LOS SINDICATOS.
- 6o/ LOS SINDICATOS EN LAS EMPRESAS COMO UNICOS RESPONSABLES DE SUS AFILIADOS EN LAS MISMAS.
- 7o/ LA REPRESENTATIVIDAD SINDICAL EN COMITES DE ENLACE DE LAS DISTINTAS CENTRALES EXISTENTES EN EL SENO DE LA EMPRESA.
- 8o/ EN CASO DE HUELGA, LLEVARAN LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA UNOS DELEGADOS ELEGIDOS: EL COMITE DE HUELGA.



¡¡ NO NOS CALLARAN !!

A raíz de la manifestación del día 4, que llegó a alcanzar alrededor de 200.000 personas, la CNT ha sido el blanco donde se ha volcado la bilis que son capaces de producir los dirigentes de CC.OO. y del PSUC.

En la rueda de prensa convocada solamente por CC.OO., de la cual se hace eco con todo alarde tipográfico "Mundo Diario; diario independiente", es el intento MAQUIAVELICO de quitarse la espina de una actuación claudicadora ante la huelga de Gasolineras, pasar de lado de la vejación monumental que supone el Pacto de la Moncloa, que fue rechazado masivamente en dicha manifestación, buscando el origen de todos los males precisamente en CNT. Por lo tanto nos vemos en la necesidad de señalar los siguientes hechos:

1/ En la reunión de Coordinación que estuvieron presentes todas las Centrales sindicales, CC.OO. propuso una serie de consignas "unitarias" que no fueron aceptadas por CNT, debido a que en ellas no se hacía alusión al Pacto de la Moncloa, y otras medidas. El precio de la unidad no debe ser la tracción.

2/ CC.OO. propuso un servicio "unitario" de orden para la manifestación, por su parte CNT propuso que cada Central llevara el suyo, debido a que existían de partida desacuerdos de fondo y que cada cual se responsabilizara de sus afiliados y de la postura de los mismos.

3/ El servicio de orden "unitario" tenía confeccionadas unas listas de consignas a imponer a gritos en la manifestación, lista en la cual se hacía la mención especial de que si se voceaba "NO AL PACTO DE LA MONCLOA", dicho servicio de orden impusiera con sus gritos los lemas "UNIDAD" y "VIVA LA CLASE OBRERA". Cuando se denuncia la venta de los intereses de los trabajadores, es por lo visto, cuando los vendedores se acuerdan de la unidad y de la misma clase obrera, creando así una situación muy tensa,

situación que presidió todo el recorrido de la manifestación.

4/ Ante la actividad de un determinado grupo de jóvenes, jóvenes ya conocidos por sus inclinaciones pirotécnicas, que quisieron entrar frontalmente en la manifestación rompiendo el cordón frontal produciéndose enfrentamientos con agresiones. El servicio de orden unitario en lugar de solucionar el problema y de esta forma evitar que trascendiera al resto de la manifestación, se dedicó por contra a extenderlo en los términos siguientes: Los fascistas quieren romper la manifestación ¡Han sido los de CNT!, ¡CNT fascistas...!!

Ni la más amurallada disciplina podría haber contenido a nuestros militantes, ante una provocación de ese tamaño, lo que dió lugar a que algunos de ellos aplaudiera en la cara a algún servidor del orden unitario.

5/ Por si fuera poco, en la rueda de prensa que todos leímos, en la cual, es necesario reiterar, solamente se encontraban los dirigentes de CC.OO. y algunos periodistas, se nos tachó de forajidos y otras lindezas, haciendo el balance de que CC.OO. a pesar de toda su buena voluntad no pudo contener la acción liquidadora de la CNT.

El balance más modesto, el nuestro, es que los que han firmado el Pacto de la Moncloa, que pretenden montar un neoverficalismo, que hacen diariamente vasallaje en las Cortes de la Monarquía heredera de Franco, no están dispuestos a consentir ni una voz en contra y para ello no dudan en servirse de los métodos más infames como así lo demuestran los hechos.

Se equivocan de lado a lado si creen que CNT va a callar cuando los intereses de los trabajadores se usan como mercancía de cambio y venta de la política del PCE y del PSUC.

Y no nos callarán.

¡¡ NO AL PACTO DE LA MONCLOA!!

TODOS PODEMOS HABLAR

EL MARTILLO: UNA OPORTUNIDAD PARA QUE LOS METALURGICOS PODEAMOS HABLAR

El más antiguo problema en un órgano de expresión, como es un periódico, es buscar que el contenido responda a los intereses, tanto ideológicos como informativos, por los cuales se crea.

PRENSA BURGUESA

Para la prensa burguesa, la solución es bien sencilla; con dinero se compra una gran maquinaria, la cabecera de un periódico famoso o se inventa uno nuevo, se contrata a un número determinado de periodistas y colaboradores y por último se pone a un consejo de redacción que es el que en definitiva hace y deshace en la línea del periódico, es decir, se estructura para servir a los intereses de una minoría poderosa.

El periodista profesional, que ha sido educado para ser protagonista, si no está de acuerdo con los "amos", se ve incapacitado para desarrollarse como profesional pues se verá de una u otra forma censurado o tendrá que efectuar el trabajo que se le señala.

PRENSA OBRERA

Un periódico obrero, en este caso Anarcosindicalista, no puede caer en los mismos presupuestos, pues tiene que ser reflejo de sus militantes y de la línea, en este caso, del sindicato metalúrgico. La labor de los periodistas, si los hay, no debe de pasar de ser una cuestión meramente técnica pues los verdaderos protagonistas del periódico son los afiliados y el sindicato.

POR ESTA CUESTION LA REDACCION DEL MARTILLO DEBE DE SER EL SINDICATO EN PLENO, aunque haya unos responsables que lo saquen y efectuen toda la cuestión técnica e intente que el periódico tenga un mínimo de calidad, en síntesis y para empezar a andar por estos caminos hay tres puntos básicos de estructuración del Martillo:

1º. Los artículos de fondo tienen que ser reflejo de la línea que el sindicato va creando a través de sus asambleas, así como de los acuerdos. También trabajos de formación y debate.

2º. La actividad en las

empresas y la lucha sindical y social es otro punto básico, y creemos que es absolutamente necesario que sean los mismos protagonistas los que hablen y expresen sus problemas. Podrían crearse corresponsales de empresa o las juntas CNT de fábrica participarán con escritos.

3º. Por último siendo el sindicato una federación de individuos es necesario que todos podamos tener la oportunidad de expresarnos en nuestro órgano de información, aunque sea una posición minoritaria y también sin tener miedo al "ridículo" por creer que no sabemos expresarnos, no nos debe dar miedo ya que nuestra voz es la más fiel imagen de la realidad al ser los más directos implicados, y es la mayor garantía de que no va a ser manipulada. PARA ESTO SE HA CREADO LA SECCION DE: TODOS PODEMOS HABLAR.

SALUD



Compañeros:

Me ha supuesto gran satisfacción leer el último número del Martillo, satisfacción que es compartida por todo el sindicato y aquel que se encuentre hoy en las filas de C.N.T., o así debería serlo. Dado el esfuerzo que supone lanzar el órgano de la metalurgia con las ambiciones y objetivos que pretende cubrir, dentro del común esfuerzo que compartimos todos de levantar de nuevo C.N.T., en las mejores tradiciones históricas y con los mejores anhelos para el futuro.

Pero si me siento satisfecho por la iniciativa que impone este nuevo Martillo, me cuesta hacerla extensiva a la marcha general de nuestro metal. Esta muy lejos de mi mismo censurar a alguien, pero ello no impide hacer un breve balance de nuestra situación, balance personal y debido a ello condenado a la parcialidad, pero en ningún momento ilegítimo para cualquier militante de la Confederación.

El sábado pasado estaba convocada Asamblea General de este Sindicato, el más numeroso de la Confederación, la Asamblea llegó a ser una de las más reducidas de la Confederación, esto ya de por sí, señala un buen número de problemas, los verdaderos problemas de levantar C.N.T., que no consisten tan solo en poner una bandera en un balcón:

La Asamblea se dispuso a discutir el siguiente orden del día (1).

Todos los puntos de reestructuración siempre requieren atención y el mejor ánimo para resolverlas, pero si estaban dados, no estuvieron presentes en la Asamblea. Tras la presentación de distintas ponencias que no voy a valorar, tuve la impresión al principio que se estaba debatiendo de otra cosa, que las ponencias habían pasado de lado de los presentes como si tal cosa.

Esta situación sin salida, sin hacer mención directamente a las ponencias, impidiendo avanzar en el terreno de las conclusiones, se prolongó durante la mayor parte de la tarde, la pasión, en este debate de "intenciones" alcanzó un buen grado de pasión y confusión, que fue coronado con la dimisión allí mismo del compañero Presidente del sindicato. Pero cuando se desvela la necesidad de llegar a las conclusiones, las ponencias por votación, se congelan por dos veces para poder profundizar en ellas y se mantiene por lo tanto la situación que todos los compañeros que tomaron la palabra en un principio coincidieran en calificarla como crítica.

Ante la conclusión mayoritaria de tomar una decisión a dos meses vista, lo único que hace es caricaturar nuestro propio sindicato. Que ante el punto por todos aceptado de reestructuración uno se viene a preguntar para que colocarlo en el orden del día de la discusión, hecho que revela la urgencia de abordarlo, cuando tomamos acuerdos a dos meses vista.

A partir de ahí cuando el cansancio hacia ella en todos se intenta hacer un balance de gestión de secretarías que se reduce en nombrar los compañeros que se responsabilizarían de los mismos. Lo que sirvió para hacer constancia de las posiciones encontradas que allí surgieron. Y el que suscribe también fue presa del cansancio y de cierto regusto algo amargo y me retiré de la reunión.

Ahora cuando paso por el Metal pienso que a pesar de las continuas idas y venidas de compañeros por los pasillos, de las secretarías repletas, del continuo trajin, falta algo, algo muy importante que a pesar de la soberanía de una Asamblea que aplazó su soberanía para dos meses, no apareció, ese algo es el anarcosindicalismo, el eterno ausente, y que el mismo desarrollo de los acontecimientos lo reclama, dejándole cada vez menos oportunidades. Hoy en España se juegan muchas cosas, hagamos recuento de nuestros triunfos y no dudemos en jugarlos, antes de que finalice la partida.

Gurpegui

CARTA DE UN MILITANTE DE LA C.N.T. A LOS PERIODISTAS DE CUALQUIER DIARIO DE BARCELONA

Nosotros los trabajadores de la C.N.T. que creemos en la libertad como órgano máximo de cada individuo y que prescindimos de cualquier ideología de partido, pensamiento, sentimiento o religión expongo por que esa discriminación hacia un movimiento obrero que sus postulados son, la liberación del hombre de la explotación capitalista y burguesa

Entonces por qué esa "caza de brujas" en contra de esta Organización Sindical, por parte de algunos de ustedes?. Y por que esa honorable profesión que su fin más importante es informar la verdad de cualquier hecho ciudadano que ocurra?, todo lo relacionado con C.N.T. lo deforman en pro de unos intereses partidistas e ideológicos de algunos de Uds. tratando de echarnos todos los actos incontrolados que ocurren en la ciudad (actos terroristas, motin, barricadas o cualquier algarada callejera de las que suelen acabar en fuegos artificiales.

Compañeros creo que hay que ser mas justos, con los demas compañeros de este mundo del trabajo, pues nosotros también nos ganamos el pan con el sudor de nuestra frente, muchas veces en peores condiciones que vosotros. Por eso en honor a esa verdad que REPRESENTAIS os pedimos que seais mas ecuanimes a la hora de redactar una noticia sobre nosotros los trabajadores de este Sindicato Revolucionario, por que es el sentir y el hacer de estos como ANARCO-SINDICALISTAS.

Un trabajador que creará en vosotros cuando actuéis como verdaderos quijotes de la pluma y la noticia para hacer resplandecer la VERDAD.

Un compañero

J. SALAS



EN NUESTRO PUESTO

A los trabajadores van dirigidas estas palabras: Es en el Sindicato donde hay que trabajar los fundamentos de una Sociedad Nueva y laborar por una profunda Revolución Social, que termine con la explotación del trabajo. Tened presente que la única fuerza positiva socialmente es la de los trabajadores organizados, y que la única victoria real que podemos desear, está en derrocar al Capitalismo.

Ingresad en el Sindicato. Por todo y para todo, el Sindicato es menester que sea nuestro escudo. Fuera, bien lejos los sectores de la política, que por cada hombre honrado que milita en los partidos políticos, hay cientos de truanes que nada mas van en busca de su bienestar.

Ocupad vuestro puesto en el Sindicato, y no dejéis el arma que os dará el triunfo, triunfo que no contará con ninguna colaboración ni con ningún esfuerzo que no sea el vuestro propio. Ingresad en el Sindicato.

La plutocracia tiene por corazón el oro, y el oro es el alma de la sociedad capitalista. Contra ella todas nuestras energías son pocas, pero la Organización de los Sindicatos las multiplicarán, las harán invencibles. Estas son las únicas energías para conseguir el Comunismo Libertario.

Que no nos las arrebaten con promesas. Que no nos disgreguen nuestras fuerzas.

El Sindicato os espera, ingresad en el Sindicato.

Un viejo Cenetista

SUMARIO

MANIFESTACION

TODOS PODEMOS HABLAR: No andamos ni con ruedas

EL SINDICATO: Notas de un anteproyecto pacto antidemocráticamente.

LABORAL: Santa-Ana, Inclisa,

JURIDICA

FORMACION: Sobre la vida cotidiana

PRO-PRESOS: Contrainforme sobre la cárcel Modelo.

LABORAL: Huelga de gasolineras

NOTAS SOBRE UN ANTEPROYECTO PACTADO DEMOCRATICAMENTE

El futuro real decreto ley sobre acción sindical en la empresa es uno de los caballos de tiro en donde están montados los acuerdos de la última felonia que se nos impone a los trabajadores es decir el Pacto de la Moncloa.

No hay duda, que para imponer los acuerdos tanto en materia económica, como política los liquidadores del Movimiento Obrero tienen que atacar la expresión organizada de la conciencia de los trabajadores, o sea las organizaciones con que se dotan los obreros para defenderse de la opresión del capital.

Y a propósito de ello nos podemos remitir a una (1) de las mesas de trabajo realizadas por la Agrupación Española de Dirección de Empresas sobre el tema "Las centrales Sindicales y sus programas de actuación en la empresa" con la participación de representantes de U.G.T., U.S.O. y C.C.OO.

En concreto a algunas de las intervenciones del delegado de C.C.OO' Adolfo Pastor uno de los "dirigentes" a escala de Estado que dice lo siguiente:

"El órgano unitario representativo de todos los trabajadores en la empresa debe denominarse "Consejo de delegados"

"A estos Consejos de delegados ha de dársele cierta estabilidad de tal forma que sus componentes sean elegidos por un tiempo mínimo determinado, cuya duración debiera ser objeto de negociación (proponía dos años).

"Las secciones sindicales de empresa, como representantes de las distintas Centrales Sindicales que existen en una empresa con un número determinado de afiliados, debe funcionar, exclusivamente en apoyo de los consejos de Delegados, prestando su asesoramiento jurídico a los trabajadores de la empresa".

Anima a los empresarios "para que favorezcan el desarrollo de estas nuevas instancias representativas con el fin, no solo de aclarar el panorama sindical, sino interrumpir el desarrollo necesario del diálogo sindical entre empresario y los trabajadores diálogo inoperante a través de las instituciones sindicales propias del sistema anterior".

En este sentido apunta que "determinados jurados de empresa están ya negociando con sus respectivas direcciones el reconocimiento de los Consejos de Delegados, asimismo sus facultades y garantías.." y que "en aquellas empresas en las que los Jurados de Empresa han llegado a este tipo de acuerdos con sus respectivos empresarios, tales jurados llegan a dimitir para constituirse inmediatamente los nuevos consejos de delegados.

Ante la pregunta ¿Para qué sirven los sindicatos? ¿Cuales son sus funciones y prerrogativas? Pastor responde: "el asesoramiento jurídico al trabajador, esto es, un papel de consulta.

Tras tales manifestaciones hay que entender que lo que pretenden los dirigentes de C.C.OO. es una nueva ofensiva unicista de salvaguarda del verticalismo anterior mediante la negación del papel que corresponde a los sindicatos y por lo tanto negar cualquier posibilidad a CNT.

Parece que lo que intenta CCOO es reducir las reivindicaciones de los trabajadores en el marco de la empresa y frenar cualquier proceso de autoorganización de los trabajadores fuera de ese ámbito y por lo tanto atacando directamente el sentido de CNT.

El sentir de los que aprovechan cualquier provocación para colocarnos el sanbenito de forajidos coinciden hasta en las comas con el borrador del Real Decreto Ley sobre Acción Sindical en la empresa, elaborado en el anterior Ministerio de relaciones sindicales (cartera creada en el apogeo fascista, de crímenes contra el Movimiento Obrero). En cuanto se refiere a la disolución de los sindicatos dentro de los comités de empresa y claro está, en nombre de la unidad de los trabajadores.

Así lo define claramente el artículo 5.

(El Comité de Empresa será el organismo unitario

para la representación y la defensa de los intereses de todos los trabajadores de la empresa y tendrá especialmente capacidad legal para la contratación colectiva, declaración y dirección de la huelga y cualquier otra actuación sindical, ante la autoridad laboral, gubernativa y judicial".

"El Comité de Empresa estará formado por los delegados de los trabajadores elegidos por ellos a propuesta de las secciones sindicales de empresa o de un número no inferior al 10% de la plantilla".

"Los delegados de los trabajadores asumirán la representación de ellos durante un mandato de tres años pudiendo ser revocada la representación con anterioridad a esa fecha pero gozando en todo caso de la garantía y derechos previstos en el artículo 6 (artículo que se refiere a las garantías sindicales en la empresa).

"Por el Ministerio de Trabajo se efectuará la convocatoria de elecciones sindicales en la empresa, así como se especificará el número de delegados de los trabajadores que en proporción al censo de la empresa constituirá el comité de empresa.

Así vemos como se nos propone que nos vinculemos a la Patronal, Gobierno y Estado a partir de la dependencia de Ministerio de Trabajo. Que dispondría de plenos poderes para convocar elecciones y para decidir el número de miembros del nuevo verticalismo, cara, por supuesto al "necesario diálogo sindical".

Acerca de la Asamblea, podemos leer en el punto 7º 2.

"En el Comité de Empresa será quien convoque, presida y garantice el orden de la Asamblea. Deberá poner en conocimiento del empresario el hecho y acordar con él las medidas oportunas para el menor quebranto de la producción".

Y en punto 8º se intenta regular las relaciones patron-obrero, como sigue:

"El empresario y el Comité de Empresa quedarán obligados a entablar periódicamente encuentros que puedan ser de alguna manera INSTITUCIONALIZADOS (2). Los acuerdos formados a los que se lleguen estos encuentros podrán tener el valor de pactos o incluso de convenios colectivos parciales ó anexo al convenio colectivo".

Vemos como coincide el sr. Pastor y como no el resto de la coordinadora general de C.C.OO. con el gobierno que partiendo del sindicato en general del sindicato en la Empresa, para, por medio de la forma tan dulzona de la unidad y difuminando el posible lugar de CNT en las fábricas, castrando cualquier forma de autoorganización de los trabajadores.

Pero si UGT vacila el PSOE no tanto. El grupo parlamentario socialista ya tiene un proyecto de

ley sobre Acción Sindical en la Empresa, que si bien tiene algunas diferencias con el anterior, coincide precisamente en la "Institucionalización" del Comité de Empresa (artículo 7º) con una duración de dos años (artículo 12º) definiendo sus competencias y funciones (título IV) como la mayor autoridad sindical en la empresa...

Y a esto se le añade la confusión de algunos afiliados a UGT que definiéndose en contra del Pacto de la Moncloa e incluso de las reales elecciones sindicales, nos muestran circulares en las que se define al Comité de Empresa como:

"El organismo representante de los trabajadores y responsable ante el Consejo de Delegados y en definitiva, ante la Asamblea General".

"Que el Comité de Empresa asuma las actividades sindicales dentro de la Empresa que afecten a una parte o al conjunto de los trabajadores".

"Convoca al Consejo de Delegados a las reuniones ordinarias y a la Asamblea General cuando sea necesario".

También se definen en algunos textos al Consejo de Delegados de la siguiente forma:

"El Consejo de Delegados es el máximo organismo de la empresa en representación de todos los trabajadores".

"...que fiscalizará la actuación del Comité de Empresa una vez recibida la gestión del mismo, pudiendo proponer a la Asamblea la disolución de éste ante una actuación negativa para los intereses de los trabajadores".

"Podrá cuando lo estime necesario convocar la Asamblea General".

Decimos que UGT vacila, ya que también determinados sindicatos de UGT han hecho declaraciones en contra del Pacto de la Moncloa e incluso circulares o acuerdos en contra de las elecciones sindicales a Comités de Empresa. Y hay que decirlo para hacer honor a la verdad.

En toda esta perspectiva ya hemos visto como se han realizado los primeros ensayos (SEAT, HISPANO OLIVETTI, AISMANIVAR, PEGASO...) del gran experimento, la combinación de una gran intersindical, que abra las puertas al neoverticalismo al "necesario diálogo sindical", al pacto social. Un atentado científicamente preparado contra la autonomía de los trabajadores, contra su autorganización.

El intento mas burdo para hacer desaparecer la Confederación Nacional del Trabajo, con todo lo que representa para la clase obrera.

Sirva este artículo de saludo a los enterradores del Movimiento Obrero que gozan de los favores que les supone la tribuna excepcional del diario "Mundo Diario" -Diario Independiente.

Valga para desentrañar mínimamente la perspectiva que nos ofrecen, de alarde de intoxicación propagandística, los parlamentarios cortesanos, que han preparado el Pacto de la Moncloa, el pacto de la miseria, para mayor honra y gloria del Capital.

(1) Ya se han realizado reuniones de este tipo donde la participación se ha visto ampliada por el CSUT, SU.

(2) Subrayado nuestro.

Antonio



LA ASAMBLEA DE DISMINUIDOS FISICOS A LOS TRABAJADORES

La Asamblea de Disminuidos Físicos, compuesta por gente integrante de todos los grupos de base existentes en la provincia de Barcelona se encuentra encerrada desde el día 2 de noviembre para conseguir estas justas reivindicaciones:

- Carnet de paro para todos los D.F. en edad laboral.
- Que el SEREM deje de depender de un Ministerio y desaparezca, creándose en su lugar secretarías en todos los ministerios.
- Adaptación de todas las escuelas nacionales y creación de aulas especiales, desapareciendo las escuelas de enseñanza especial.
- Adaptación en un mínimo plazo de la totalidad de los transportes públicos.
- Acondicionamiento de todos los edificios públicos a nuestras condiciones.
- Creación de una comisión paritaria de gestión entre los grupos de base y el SEREM.
- Exigimos al Director General de Servicios Sociales la convocatoria de una comisión paritaria (D.F. y representantes ministeriales a partes iguales) interministerial para empezar unas negociaciones, ya que ésta es el único organismo que puede hacerlo con una base y un poder real de decisión.

Nos consideramos trabajadores en potencia, por lo que exigimos que ya que la sociedad nos ha aislado completamente en los puestos de trabajo, en tanto esto no se solucione, tengamos el carnet de paro como intento de "parchear" esta situación catastrófica.

COMPAÑEROS, PEDIMOS VUESTRA SOLIDARIDAD A NUESTRA JUSTA CAUSA QUE EN DEFINITIVA ES LA DE TODO DE TODOS:

**UN MILLON Y MEDIO DE DISMINUIDOS FISICOS EN PARO
POR UNA COMISION INTERMINISTERIAL PARITARIA
NO A LA MARGINACION IMPUESTA.**

TODOS
SOMOS
PUEBLO

Minusválidos en Lluita

SIGUEN LOS CIERRES DE EMPRESA ENCIERRO EN INCLISA.

Los trabajadores de Inclisa nos encontramos desde hace ocho días encerrados en nuestro centro de trabajo. Los motivos son bien claros, por un lado hace casi dos meses que no cobramos nuestro salario y por otro lado al enterarnos que habían salido de alguna sección productos no acabados pero que no habían llegado a su sección de destino, esto fue lo que nos hizo, en definitiva encerrarnos para garantizar que no saliera de la empresa lo único de valor que quedaba. Más adelante la empresa hizo otro intento en presencia nuestra, aunque los trabajadores nos opusimos a ésta.

A partir de entonces, la empresa adopta una posición de negociación, pero siempre pretendiendo que fuera cual fuera la solución, nosotros teníamos que abandonar o dejar en sus manos los productos ya acabados y la poca maquinaria que pueda haber en la empresa, en definitiva con la solución que da siempre la empresa era quitarse de encima a los trabajadores sin que a ella le cueste ni un solo céntimo y que el sitio donde deberíamos cobrar fuera siempre el fondo de garantía salarial. Ante todo esto, la posición de los trabajadores ha sido la de no aceptar ninguna de las soluciones que da la empresa y seguir en nuestra lucha, aunque estamos convencidos que el puesto de trabajo ya lo hemos perdido.

Nuestra solución a toda esta problemática es el expediente de crisis con los consiguientes problemas que esto acarreará para las 70 familias que se quedan sin trabajo. Por todo ello hacemos un llamamiento a la clase trabajadora para que se solidarice con nosotros, porque creemos que cualquier problema de cualquier trabajador es el problema de todos.

NO MAS EXPEDIENTES DE CRISIS, NO MAS CIERRES DE EMPRESAS, NO MAS PARADOS.

Trabajadores de Inclisa
17 No. 1977

HUELGA DE SANTANA LAND-ROVER

Esta problemática arranca de que la empresa de Santa Ana-Land-Rover, con una plantilla de 4.000 trabajadores tenía un convenio donde estaban previstos los aumentos periódicos por el aumento del costo de la vida, de lo cual en el mes de agosto la empresa pasa olímpicamente de todo lo pactado en el convenio y realiza dicho aumento según su criterio. Debido a esto, los trabajadores deciden trabajar a bajo rendimiento al mismo tiempo que se constituye una asamblea y deciden llevar a la patronal como contrapropuesta un aumento lineal de 7.000 pesetas.

La dirección afirmó estar dispuesta al diálogo siempre que los trabajadores volvieran al rendimiento normal, o sea, a trabajar como mulos, hacer horas extras, colaborar con la empresa, y comprometerse a no hacer asambleas que no estuvieran autorizadas por la empresa".

Todo esto, no se podía aceptar como anarco-sindicalistas, ni como simples trabajadores, por lo cual se decide en asamblea continuar con el bajo rendimiento dentro de la empresa, entonces la empresa empezó a coaccionarnos mandando cartas a las familias anunciando que si no se volvía a la "normalidad" tomaría duras medidas, así mismo sancionó a 80 compañeros con treinta días de sanción.

Ante todo esto los trabajadores por medio de su asamblea, deciden ir al paro el día 5 de octubre si la patronal no accedía a sus reivindicaciones. Antes de cumplirse el plazo la dirección llamó a negociar al comité que representaba a los trabajadores y a pesar que estos recondieron sus peticiones económicas la empresa se mostró intransigente respecto a las horas, rendimiento y asamblea, visto lo cual se comunicó a fábrica y en asamblea, una vez planteada la cuestión los trabajadores, deciden ir a la huelga (esto fue el día 7). El día 12 aprovechando que era festivo la patronal solicitó el cierre amparándose en la actual legislación sobre huelgas legales "la empresa actuó en todo momento en la legalidad". **cosa que como anarco-sindicalistas nos reafirma en nuestra creencia que nunca las leyes hechas por la burguesía y el capital daran cabida a las aspiraciones de los trabajadores para una nueva sociedad a través de su emancipación.** A partir de este momento se constituyen en asamblea permanente y se recibe la solidaridad del pueblo de Linares y del de toda España, la empresa viendo que el conflicto se estabilizaba por parte de los trabajadores intenta romper la huelga mandando 21 cartas de despido, lo que originó que la asamblea exigiera como primer punto a las reivindicaciones presentadas: **La readmisión de los despedidos.** Pese a la extraña mediación del diputado del P.S.P. por Madrid, y J.Alonso y de la guerra sorda de las centrales mayoritarias U.G.T. y CC.OO. que ha degenerado afortunadamente en una guerra abierta, C.N.T. con una alternativa clara de huelga, controla en todos los momentos los intentos de romper la huelga. (El 23 la empresa llamó a 150 trabajadores a incorporarse al trabajo y expuesta a la asamblea se votó que no y continuar la huelga. **Estamos convencidos que solo la solidaridad y la decisión de resistencia pueden sacar este conflicto hacia adelante en bien de la clase trabajadora.**

**POR EL TRIUNFO DE LA CLASE OBRERA;
POR SU EMANCIPACION; SOLIDARIZAROS
CON LA LUCHA DE METALURGICA DE
SANTA ANA!!!!**

RESOLUCION DE LA HUELGA

Salud, compañeros:
Resumimos con esta información el desarrollo del conflicto de metalurgia Santa-Ana.
Los hechos, retomando nuestro informe donde lo dejábamos en la anterior comunicación de hace unos días es como sigue:
El día 4 tras una espectacular marcha a Jaen, los trabajadores que consiguieron burlar el cerco policial y llegar a la capital de la provincia, son

recibidos por los parlamentarios andaluces, quienes acuerdan reunirse con ellos en Madrid el día II, donde una comisión mixta parlamentario-trabajadores intentará entrevistarse con Abril Martorell vicepresidente para asuntos políticos, el día 5 la empresa quedó emplazada a negociar si de verdad quería arreglar el conflicto por el diálogo pero no acudió a dicha negociación, ni excusa su presencia, ni da razones de la misma pero si dio una nota a la prensa asegurando que la negociación solo podría reemprenderse cuando se volviese a la normalidad absoluta, al mismo tiempo hacía saber la empresa, preparando su próxima maniobra que si un número suficiente de trabajadores estaba dispuesto a reintegrarse al trabajo sin mas condiciones que las de trabajar y callar, la factoría podía quedar abierta en breve.

El día 6 se celebra en Castellana 3 la reunión prevista con Abril Martorell para buscar mediadores que obliguen a negociar con la empresa. Mientras en Linares se va enrareciendo el ambiente a marchas forzadas, grupos "incontrolados" de ultraderecha hacen intransitable Linares por la noche; CC.OO. y CSUT sin consultar con nadie preparan su golpe de protagonismo y se dedican a preparar, ya se verá con qué escaso éxito una huelga general provincial en solidaridad de MSA. Transcurren unos días en que no pasa nada salvo las siempre un tanto misteriosas gestiones de la Comisión Deliberadora. El día II es clave en cuanto a violencia se refiere, desde temprano se forman grupos de trabajadores en distintos barrios de la ciudad y cuando la policía interviene levantan barricadas desde donde responden a los botes de humo con piedras y desde los balcones de las viviendas caen sobre los jeeps de la 1e CRG pedruscos, macetas y toda clase de objetos contundentes. Esta 13ª CGR se distinguió ya desde un principio por su brutalidad, a las balas de goma se sucedieron los tiros de verdad. Tenemos cantidad de detenidos y un elevado número de heridos.

El día 12 se puede comprobar que los detenidos casi todos en libertad al día siguiente a los altercados tras haber sido apaleados en comisaría, suman un número próximo al centenar, que los heridos son más numerosos de lo que se suponía al mismo tiempo el miedo creado entre la población e incluso entre amplias capas de trabajadores es mayúsculo. Todo ello confluía para que cuando la empresa dos días después dijeres que se veía obligada por la Delegación de Trabajo a abrir sus puertas, tuviese ganados algunas conciencias (que fue en definitiva lo que empezó a romper la huelga).

Así las cosas el lunes se reincorporaban al trabajo unos 600 trabajadores de los 3.800 de plantilla esos 600 pertenecían casi exclusivamente a oficinas y mandos intermedios, eran en definitiva los "estómagos agradecidos". La cosa no hubiera pasado de una reincorporación fallida si al día siguiente por una "extraña suerte" de equivocación, los militantes de CC.OO. convocados en trincitio para evitar la entrada a la fábrica de los esquiroles no hubiesen entrado en los talleres arrastrando tras ellos un gran número de trabajadores y mas ya que la Comisión Deliberadora no hacía sino que hablar de la vuelta al trabajo.

Se ha reincorporado todo el mundo al trabajo. También, todo hay que decirlo la C.N.T. ha pecado por su parte de excesivos miramientos cara a no romper una "unidad" a la que las otras centrales han respetado tan poco, hemos fallado al no saber o no poder dar nuestra escasa incidencia entre los trabajadores de MSA, darle al movimiento un cariz auténticamente asambleario, decidido por la acción directa y dejando de lado todas las vanas gestiones que no nos han hecho sino perder tiempo e ilusiones.

Pero en fin, todo alimenta. Y de estos errores sacaremos enseñanzas para que no se repita. A vosotros compañeros de toda España, a todos los que nos habéis enviado vuestra solidaridad y vuestro aliento a los que desde los mas lejanos rincones, habéis mandado vuestra aportación a la lucha, a todos nuestro agradecimiento (y ya sabéis donde estamos para cuando nos tengamos que solidarizar con vosotros).

**¡VIVA LA REVOLUCION
DE LOS TRABAJADORES!!**

Federación Local de Sindicatos de LINARES
de la C.N.T.
c/Oviedo Alvarez Lara 26 bajo Linares (Jaen).

COMPAÑERO del COMERCIO del METAL

ALMACENES Y TIENDAS DE
PRODUCTOS METALURGICOS
CADENAS Y RODAMIENTOS
VALVULERIA Y ACCESORIOS
FERRETERIAS
JOYERIAS
RELOJERIAS
ELECTRODOMESTICOS
AUTOMOVIL (VENTA Y
RECAMBIOS)

**- EL CONVENIO DEBEMOS
RENOVARLO EN DICIEMBRE.**

¡ NO QUEREMOS SALARIOS DE HAMBRE !

**-NUESTRA UNIDAD SERA LA
FUERZA QUE NOS HAGA VENCER.
¡ LUCHEMOS POR LO
QUE NOS PERTENECE !**



CONVENIO COMERCIO DEL METAL

La plataforma construida por las Centrales Sindicales para el Comercio del Metal, ya esta elaborada hay puntos en que coinciden todas las centrales y otros en que hay diferencias: LA ASAMBLEA GENERAL tendrá la palabra. En esta Asamblea General, ademas de decidir cual va a ser nuestra plataforma definitiva, se elegirá la Comisión Deliberadora, para ello existen también varias propuestas como veremos.

(Nota) los puntos que tienen mención, que no están precedidos, por ningún nombre de central sindical, se entienden como puntos unitarios.

PROPUESTA DE PLATAFORMA REIVINDICATIVA SECCION COMERCIO DEL METAL

- 1) Aumento lineal de 13.000 ptas. salario mínimo de 28.000 ptas.
- 2) **Revisión CNT.** Automática bajo el baremo de 20 productos básicos. CC.OO.-UGT-CSUT-USO Negociada cada seis meses.
- 3) **Dietas.** UGT-USO 500 pts. 1/2 jornada. 1000 ptas. jornada completa
CC.OO. 500 y 1.250
CNT-CSUT: 400 y 800 (alojamientos a cargo de la empresa).
- 4) **IRTP:** CNT-CSUT-CC.OO.-UGT. Exento (a cargo de la empresa) si el salario anual no excede de las 500.000 ptas.
USO : no quiere mencionarlo en la plataforma.
- 5) **Ayuda Escolar:** 10.000 ptas. por hijo y año, aunque sea menor de 3 años.
- 6) **Horarios:** 40 Horas semanales de trabajo.
48 h.sema. de descanso continuado.
Estudiantes, hora máxima de salida: las 6 tarde.
CNT: Añadimos la semana de 38 horas de trabajo para los que trabajen también los sábados.
- 7) **Enfermedad y accidente:** 100% de salario real
- 8) **Jubilación:** A los sesenta años, 100% de salario real. Jubilación a los cuarenta años de trabajo en la misma empresa.
- 9) **Bajas:** Cubiertas de inmediato por trabajadores en paro, con Control de los trabajadores de la empresa, también extensible a los sindicatos.
- 10) **Antigüedad:** CNT-USO-CSUT: Trienio al 5%
- 11) **Fiestas:** CNT-CSUT-UGT: Devolución de las

fiestas tradicionales arrebatadas en nuestra provincia.

- 12) **Horas Extras:** UGT-CNT: Abolición (prohibición) de las horas extras en el ramo.
- 13) **Amnistía Laboral:** Compromiso de la patronal a hacer efectiva la Amnistía Laboral.
- 14) **LIBERTAD SINDICAL PLENA EN LA EMPRESA.**
- 15) **SERVICIO MILITAR:** CNT: 4 pagas anuales para los trabajadores que lo estén cumpliendo.
- 16) **VACACIONES:** UGT-CC.OO. 30 días laborales.
- 17) **KILOMETRAJE:** 9 ptas/km. vehículos de menos de 8 cv.
11 ptas/km. vehículos de 8 o más cv.

A pocos días de celebrar la asamblea general de trabajadores, en la que se va a decidir la postura de los trabajadores respecto al Convenio provincial de nuestro ramo, cabría hacer algunas puntualizaciones generales.

Los trabajadores de la CNT tenemos absoluta libertad de voto, respecto a cuestiones de la plataforma. Sin tener, en este caso, que obedecer ningún tipo de obediencia que parta del Sindicato.

En cambio en otras cuestiones, es necesario que nuestra opinión, por lógica, no actúe contra los principios de la CNT. Poniendo un ejemplo: Nosotros estamos por que el Convenio lo negocie la Asamblea con la Patronal de forma directa, y que la Comisión Deliberadora no actúe sino como portavoz. Si esta cuestión se planteara en la Asamblea ninguno de nosotros, de forma evidente, tendría que votar por la alternativa de darle todo el poder a la Comisión mencionada y dejar a la Asamblea de comparsa, relegada a un segundo plano.

Esta Comisión Negociadora es fundamental que este compuesta por trabajadores en activo del ramo, que somos quienes realmente conocemos los problemas que tenemos. Siendo inadmisibles que la representación de los Obreros la tengan liberados (personas retribuidas por Centrales Sindicales), que fácilmente pueden venir disfrazados de "parados del ramo".

Hay acuerdo, de todos los Sindicatos, de que cada individuo, antes de dirigirse a la Asamblea se identifique como trabajador del Ramo, diciendo el nombre de la empresa en donde trabaja.

LAS ELECCIONES SINDICALES EN EL CANDELERO EN EL ULTIMO MOMENTO

Hoy día 19, a la hora de cerrar esta edición, se ignora el día en que se van a realizar las elecciones, e incluso los más optimistas dudan que se realicen. A lo largo de esta semana se han suscitado todo tipo de reuniones engendradas en las altas esferas del poder.

La semana anterior acabó con el rumor a confirmar en el consejo de ministros de que se celebrarían el 15 de diciembre, la norma electoral sería dictada por el Ministerio de Trabajo, adelantándose que las candidaturas serían abiertas (CC.OO.) en las empresas de menos de 500 trabajadores, y en las que sobrepasara de tal número se realizarían a través de candidaturas cerradas (UGT), suponiendo esto una ventaja a CC.OO.

El consejo de ministros lo postergó para el próximo. Entre tanto desde las mismas fuentes la semana inició en que el Gobierno no dictaría la fecha de elecciones, es decir, que en cada fábrica se realizarían cuando los trabajadores decidan en cada fábrica hacerlas (es decir cuando CC.OO. y UGT se pongan de acuerdo). No obstante la normativa sería dictada desde el Gobierno. Así se evitaría la intromisión del Gobierno en el terreno sindical, al menos en apariencia, para llevar esa intromisión a través de los sindicatos que apoyan los acuerdos de la Moncloa, perfilándose así de forma más concreta el papel del pacto.

El fin de semana se inició con el debate televisado de los dos grandes "líderes" del movimiento obrero, Marcelino Camacho (CC.OO.) y Nicolás Redondo (UGT), o viceversa, que desveló las intenciones nada ocultas de CC.OO. de formar el gran sindicato unitario (la intersindical) a través de listas abiertas en estas elecciones y de los comités de empresa como base; seguido vendría la coordinadora de los mismos y el dominio de este gran sindicato unitario por el PCE mediante la cooptación de los miembros del Comité Ejecutivo del PCE al Comité Nacional de esta intersindical. UGT propuso las elecciones a comités de empresa a través de las listas cerradas, intentando hacer un reflejo de las elecciones pasadas del 15 de junio, en el sentido de que en esta ocasión el marco electoral se polariza entre PCE y PSOE con el ánimo de repetir el éxito electoral socialista pero de forma más abrumadora, dando el control de todo el panorama sindical a UGT y CC.OO. Tal debate más parecería una pugna entre UGT y CC.OO. para ver quien servía mejor a la Monarquía, dentro del espíritu de la Moncloa, que un debate sindical para exponer diáfano a los trabajadores las alternativas sindicales que tendrían que brindar sus respectivos secretarios generales. ¿Cómo interpretar la dilación del Gobierno? que, según el parecer de tales secretarios antes mencionados, es quien tiene la voz cantante.

Más bien parece que las largas del Gobierno no se deben tanto por ver a qué burócratas les dan la gloria de dirigir a los trabajadores hasta los pactos sociales que convenga, sino que el Gobierno no las tiene todas consigo en lo que concierne a los trabajadores. Hoy un rechazo masivo a esta convocatoria electoral sindical supondría poner en la picota al Gobierno, a las Cortes y a la mismísima Monarquía incluso, debido a que si así fuera el Pacto de la Moncloa sería papel mojado y, ¿en qué agujero se esconderían los firmantes del mismo para evitar las iras de los trabajadores?.

Todo ese miedo, que ya no pueden ocultar, está frenando por ahora las decisiones. Es ver cuando y quién le pone el cascabel al gato y en este caso el cascabel es el anteproyecto de representatividad sindical; porque lo que está en el terreno de la duda no es el anteproyecto, porque en eso todos coinciden, sino qué forma es la idónea para imponérselo a los trabajadores.

CNT presenta una alternativa inmediata al respecto: **NO A LAS ELECCIONES**, representatividad sindical en COMITES DE ENLACE formados por todos los sindicatos. Y los objetivos no los ocultamos: por la defensa de la autoorganización de los trabajadores, de los sindicatos y en este caso CNT, del poder de las asambleas, de continuar con el firme propósito de emancipación de los trabajadores que no ocultamos ni pactamos.

LOS TRABAJADORES DECIDIRAN

EL ATENEU

UNA ALTERNATIVA VIVA

Queremos abrir las ventanas de nuestro Ateneu. Desatarlo. Ilimitarlo. Confundirnos, al fin, con la vida, no con la muerte vestida de cemento que nos rodea. No queremos marcar la pauta, ni hacer historia, ni estructurar, ni dirigir, ni comprender... tan solo abrir las ventanas y que el aire fresco de la imaginación y el gozo empape nuestras sonrisas.

Sin embargo estamos aquí, en lo concreto, en la inútil realidad, pero detrás del papeleo, de las asambleas, de los déficits y de esa legalidad que nos aprieta hay un nuevo camino, un horizonte inexplorado.

Abrir una brecha de libertad en el barrio, transformar el ocio en creatividad, la existencia en fiesta colectiva: he ahí nuestros objetivos... y romper moldes, estructuras, ídolos y conceptos, desmitificar la cultura y la revolución, que cada cual sienta en su carne lo que la práctica de la vida tiene de subversivo, y que todos vivamos en los labios el sabor dulce del gozo, de esa alegría que cuando se hace colectiva se convierte en revolucionaria.

¡Y tocamos con los pies en el suelo!. Conocemos lo que nos rodea y sabemos los problemas que ello nos planteará, pero nunca permitiremos que una póliza interrumpa una sonrisa, porque, al fin y al cabo, no creemos en las utopías y aspiramos a una vida cotidiana con sabor a ser humano, y porque TAMBIEN NOSOTROS "llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones".

ATENEU LLIBERTARI DEL POBLE SEC
C/ Elcano, 48 bjs. 1ª

¡ Salud !



**LOS ATENEOS:
UNA OPORTUNIDAD PARA
QUE LOS TRABAJADORES
CREAMOS NUESTRA
PROPIA CULTURA**

EL ESTADO

El trabajo empleado por el Estado —tal es el principio fundamental del comunismo autoritario, del socialismo estatal—. El Estado, habiéndose convertido en el único propietario, al final de un periodo de transición necesario para permitir que la sociedad pase sin grandes disloques, de la actual organización de privilegio burgués a la futura organización de igualdad oficial para todos, El Estado, decía, se transforma en el único banquero, capitalista, organizador y director de todo el trabajo nacional y el distribuidor de todos sus productos (y nosotros sus asalariados y sus clientes). Tal es el ideal, el principio fundamental del comunismo moderno.

Nosotros creemos que la política del proletariado, necesariamente revolucionaria (su encarnación) debe tener como objetivo único e inmediato, la destrucción del Estado. No entendemos como alguien puede hablar de solidaridad internacional cuando hay un deseo de conservar el Estado, a menos que uno sueñe con el Estado Universal, es decir, con la esclavitud universal, como en la que han soñado los grandes emperados y pontífices. Porque el Estado, debido a su misma naturaleza, es una violación de esa solidaridad y, por ende, la causa continua de guerras. Tampoco podemos comprender cómo alguien puede hablar de la libertad del proletariado, o de la verdadera emancipación de las masas, dentro del Estado y por medio del Estado. El Estado significa dominio presupone el sometimiento de las masas y, en consecuencia, su explotación, para beneficio de una minoría gobernante.

Nosotros no aceptamos, ni siquiera con el propósito de una transición revolucionaria, las convenciones nacionales, las asambleas constituyentes, los gobiernos provisionales o las llamadas Dictaduras revolucionarias, porque estamos convencidos de que la Revolución sólo es sincera y permanente dentro de las masas; que cuando se concentra en manos de unos pocos individuos gobernantes, inevitable e inmediatamente se convierte en Reacción.

Bibliografía

La Anarquía según Bakunin
San Dolgoff
Tusquets Editor, Barcelona

SOBRE LA VIDA COTIDIANA ¡¡ APURALA !!

Hoy encontramos gente que quiere vivir de otra forma, que busca cosas nuevas, y que se sienten atados por su familia, por la gente con la que se mueven, por obligaciones de todo tipo, ir a trabajar cuando no tienen ganas, ganas de salir cuando no pueden, gente que quisiera vivir, hablar y entender, día a día, superando las costumbres.

Las semanas y los días van pasando sin poder hacer nada, y quisiéramos para el ritmo de la vida cotidiana, para vivir un poco a nuestro aire.

De reuniones en reuniones, de perspectivas en perspectivas, pasamos hasta las vacaciones. Pero la tregua es muy corta, y no nos da tiempo para hacer lo que queríamos. Volvemos a empezar, volvemos a trabajar sin satisfacer nuestros deseos.

Nos encontramos bloqueados en nuestra vida cotidiana, la familia y en particular los padres, la estupidez ambiental, nos ahogan. Sin necesidad de dar ejemplos, podemos recordar nuestras propias experiencias: no faltan las dependencias familiares: dependencias financieras; dependencias morales y sentimentales... y esto es un freno en nuestra acción y comportamiento con los demás.

De generación en generación, en los medios "anarquistas" vamos arrastrando aquellas ideas de "destruir la familia, la autoridad..." "no te cases!.."

Y de ahí no salimos: la boda y los niños (o los niños y la boda) y no se rompe la cadena, perpetuamos la familia, la autoridad, las dependencias... Los mismos militantes, incluso cuando intentan cambiar sus relaciones con los compañeros, tienen la tendencia de yuxtaponer cotidianamente las actividades militantes: por ejemplo, comer juntos para

discutir problemas orgánicos es una de las relaciones que mantenemos. "militar".

Las relaciones chico-chica, chica-chica, chico-chica, están bloqueadas al nivel de "militar", y nos es molesto cuando nos encontramos en una situación inhabitual.

Cuando viven dos (y en particular en pareja) la desconexión entre estos dos y los demás, es todavía mayor. Intentamos al máximo destruir las relaciones tradicionales repartiendo "las tareas materiales" (comida, lavar platos, limpieza etc.) y participando uno y otro en actividades militantes, o no, y nos queda un vacío entre la vida cotidiana y militante, y las ideas de destrucción de la familia, la pareja, etc.

Con un niño es siempre el mismo esquema padre-madre, incluso si se intenta no reproducir el mismo estilo de educación que hemos recibido; al contrario, en la medida que ofrecemos al niño oportunidades que otros niños no tienen, en la medida que intentamos ser "psicólogos" (sic), se acaba en otra forma de condicionamiento, el niño sigue siendo dependiente, no logramos que sea "autónomo" en sus acciones e ideas respecto a las relaciones padre-madre.

De hecho, sea al nivel de niño, de pareja, de grupo de militantes, volvemos siempre a los mismos problemas de la vida cotidiana; si queremos hacer explotar los valores tradicionales que nos ahogan es necesario cambiar de "mentalidad", luchar contra todo lo que nos bloquea, los celos, el espíritu de dominación, de autoridad de unos sobre otros, el paternalismo, el sentimiento de propiedad y las dependencias hacia los demás, aceptar todos los beneficios para uno mismo, etc...

Y no se puede llegar sin estar en confrontación permanente con los otros; si un grupo de indivi-

duos, sobre estas bases, intentan vivir juntos en lugar de vivir unos al lado de otros, es posible a condición de respetar la autonomía de cada individuo, que lleguen a hacer saltar cualquier cosa.

No es fácil. No se trata de hacerse "comer" por la colectividad es una lucha permanente comprendida en sí misma. No se trata de reproducir en los otros lo que vivimos entre dos, la vida colectiva es responsabilidad de todos, en el mismo grado y en todo momento, sin absorber a los individuos y crear nuevas dependencias.

La vida colectiva no se resume en vivir juntos en una casa, no tiene sentido sin una perspectiva "dinámica"; y esto sólo se puede conseguir a partir de unas bases antiautoritarias.

Es hacer que cada uno sea autónomo al nivel material, afectivo, sexual, práctico, al nivel de las ideas, es decir que cada uno pueda disponer de su cuerpo, sus acciones y sus ideas en todo momento, de acara a enriquecer la vida colectiva. La razón de ser de esta forma de vivir, además de ser practicada por nosotros, es la de arrastrar y expandirse una dinámica antiautoritaria al exterior.

Si intentamos vivir así, es posible que encontremos el medio de romper con una parte del sistema capitalista y de los valores que constituyen un pilar de este sistema.

Los niños en esta colectividad encontrarán otra dimensión que el esquema padre-madre, podrán ser más autónomos ellos mismos.

ADAPTACION DE UN ARTICULO
APARECIDO EN EL Nº DE JUNIO
DE FRONT LIBERTAIRE

Por Secretaría de Formación

CARTA A LA SOCIEDAD

"Prestación de las debidas asistencia médica, religiosa, social, educativa y laboral en semejantes condiciones a las de la vida libre". Así reza el apartado C del Artículo 2º del Reglamento de los Servicios de Instituciones Penitenciarias, reformado por Decreto Ley, aprobado el 25 de Enero de 1968.

Por un momento, Tú, sociedad, puedes pensar que dadas estas condiciones, la vida del preso en las cárceles españolas puede parecerse a una vida normal, pues —como dice el apartado 2º del artículo 10: "El cumplimiento de las penas privativas de libertad no ocasionará al interno otras privaciones..."— la pérdida de la libertad no lo es todo dentro del mundo en que vives.

Todo ello, claro está, suponiendo que las condiciones mencionadas arriba se llevan a cabo. Y, nada a simple vista, hace pensar lo contrario después de la solicitud por parte de algunos Senadores de un indulto "en exclusiva" para Eleuterio Sanchez, quién todos recordaréis como "El Lute". Personaje, formado en tus entrañas junto a tantos otros, durante estos años últimos que fuiste adquiriendo los valores de moralidad, justicia y honradez de todos conocidos. Y que hoy nos lo presentas como el delincuente que supo reformarse gracias a las obras formativas de tu institución penitenciaria, y que por tanto es meritorio de Ti.

No se que pretendes, ahora bien, acaso vives con 40 pesetas por hora de trabajo, lo consideras justo? Te tratan tus médicos despectivamente y temiendo contagiarse de alguna enfermedad, que en sus planes no está el curarla? Están tus farmacias dándote medicamentos tan sólo durante 30 minutos al día, y algunos caducados? Se te está prohibido enfermar los festivos, bajo el temor de no tener asistencia? Duermes con chinches? Vives con la Sarna pegada al cuerpo? Podrías Tú vivir así? Al preso se le obliga a hacerlo.

Huelgan comentarios en lo que a formación educativa y social se refiere. El clero, que en la mayoría de los casos da señales de un desconocimiento total de la realidad es el único consejero. Un cine todavía más deformante. Una enseñanza, donde todavía es más importante el saber restar y dividir, que los problemas con que se va a encontrar el preso cuando de nuevo esté conviviendo contigo, es decir cara a la reinserción. Si es que existen realmente deseos de reinserción, claro. Al preso social ya no se le engaña tan fácilmente y es capaz de distinguir cuando un acto tuyo es para su provecho o para vanagloria de tu obra. ¿Para quién gritabas Amnistía y Libertad el 11 de Septiembre? Es que pretendías darte valor, como cuando de pequeños, solos y a oscuras nos poníamos a cantar y gritar?

Sí, ahí están las cárceles —te dices— para lavar nuestras tareas, y ahí está el fruto de nuestros desvelos: los delincuentes regenerados gracias a la labor educativa de nuestra institución penitenciaria. Y, finalmente te regocijas contemplando el símbolo. Esto es, necesitas del símbolo, del fetiche y del mito para ocultar tus verdaderas tareas. El egoísmo y la hipocresía.

En lo que a una asistencia formativa se refiere, la realidad de la cárcel es otra bien distinta de lo que prometes, pero pura semejanza de lo que haces. Al símbolo le permites el asesinato en masa, al ser humano lo condenas. Al fetiche le aceptas la explotación y la estafa institucionalizada, al hombre lo encierras por querer recuperar lo que le pertenece. Al mito lo adoras, mientras que desprecias a la persona. ¿Con qué lógica actúas al condenar?

Mantienes el Estado que mata en nombre de su conservación. A la empresa que acumula explotándote y al Dios que te impone Ley, pero niegas al hombre que lucha por su derecho a vivir, que se rebela por su pan diario y que se realiza a sí mismo. Sociedad, estas negando al hombre, estas negándote a ti misma.

No te sorprendas cuando pocas horas después de un suicidio, los presos viven pendientes de un partido televisado. Tú los enseñas así. Tú conducta no es diferente. América Latina está teñida de sangre y lo contemplas como algo lejano que no te incumbe. Llevas adelante esta civilización que destruye todo lo que te mantiene en vida: La naturaleza.

No te llares a engaño. La única formación que se da en la cárcel es fiel reflejo de tu existencia: Podredumbre, explotación y la anulación de todo resquicio de comunicación humana.

UN PRESO TUYO

UNION DEMOCRATICA DE FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS (U.D.F.I.P.)

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

El nacimiento y organización de la U.D.F.I.P. responde a la necesidad de democratizar las estructuras de la Institución Penitenciaria y dotarla de transparencia y claridad que toda institución pública al servicio de la Sociedad debe mantener como principio básico.

El fundamento de su actuación en el ámbito de las prisiones, se basa en la exigencia del cumplimiento exacto, en su letra y espíritu, de la carta de los Derechos Humanos y demás documentos internos referidos al tratamiento de presos.

Asimismo, los funcionarios pertenecientes a la U.D.F.I.P. tienen como objetivo lograr las libertades de reunión, expresión, asociación y libertades sindicales que a todo trabajador corresponden en una sociedad democrática.

Este compromiso adquirido por los miembros de la U.D.F.I.P. nos obliga a denunciar, desde el momento presente, ante la sociedad o los Tribunales, si fuera necesario, toda actuación que por parte de la Dirección Gral. Inst. Penitenciarias o funcionarios de la misma limite, omite, o sea contraria a los supuestos antes dichos.

¡NO A LA MASIFICACION DE LAS CARCELES!
¡NO A LA REPRESION EN LAS CARCELES!
¡NO A LA CORRUPCION EN LAS CARCELES!

CONTRAINFORMACION SOBRE EL MOTIN DE LA MODELO

El sábado 28 de Octubre, alrededor de las 8,45 de la noche, los internos están viendo la TV. y en su programación no se comenta nada en absoluto con respecto al indulto. Con ello las pocas esperanzas son agotadas.

Dos presos dan el primer paso de algo que se estaba gestando. En un despiste del funcionario que controla la Rotonda (Centro), logran dirigirse hacia la 1ª galería, con el fin de llegar a las celdas ocupadas por los ultras, supuestos autores del atentado a "El Papis", e intentan abrir las puertas de las celdas sin conseguirlo, con lo que se dirigen nuevamente a la Rotonda, donde allí empiezan los insultos y voces, incluso algún que otro golpe contra un "cabo" que pretendía tomar parte en el asunto. Igual ocurre con un funcionario que es mordido en una mano. Un preso empieza a romper los cristales del "Centro" y ante semejante situación los presos empiezan a concentrarse en las entradas de las galerías. Es desde la 5ª galería, en la que se encuentran los que sufren castigo, de donde se intenta apaciguar los ánimos y controlar la situación.

A partir de ahí los funcionarios empiezan a abandonar el interior de las galerías entre algún que otro enfrentamiento con los presos. En estos momentos COPEL observa la inevitabilidad del motín y lo propicio del momento para la consecución del mismo, por lo que se organizan piquetes con la finalidad de movilizar a la totalidad de las galerías. Uno de estos piquetes protege a los "ultras" del posible linchamiento. Los colchones empiezan a cubrir las distintas entradas y no tarda el fuego en dar buena cuenta de ellos; las celdas por otro lado pronto van quedando inservibles. A continuación se empieza a subir a los tejados, si bien la violencia sigue presente y resultan difíciles de evitar los enfrentamientos dirigidos contra los "cabos-colaboradores".

Hasta el momento, tan sólo la Guardia Civil, intenta, realizando disparos "al aire", controlar la situación, si bien no tarda en hacer acto de presencia tanto los bomberos como las fuerzas antidisturbios, quienes no dudan ni un instante en hacer uso de sus medios de persuasión. Conjuntamente algunos funcionarios con porras en las manos dan buena muestra de cuales son sus intenciones, cuando por contra, otros, los menos, intentan en los tejados el diálogo con los presos. Entre tanto es de destacar que el primer acto del Director fue trasladarse a las celdas ocupadas por los fascistas e interesarse por su estado.

Cuando la situación queda controlada por la policía, y los primeros presos empiezan a bajar de los tejados, los golpes se hacen una realidad, tanto por parte de la policía como por funcionarios, hasta que un Tte. Coronel, bajo amenaza de pistola, advierte y da las órdenes para que no se toque a ningún preso. A continuación se les va encerrando, excepto a los heridos más graves, que tras tenerlos durante un tiempo en el Centro, se les lleva a la sala de comunicaciones para desde allí ser trasladados al Hospital.

Domingo 29. Los funcionarios deciden celebrar una asamblea para decidir sobre la situación. Se llega al acuerdo de ir a la huelga en tanto que el Director General de Prisiones no haga acto de presencia en la Modelo. Por lo que a condiciones internas se refiere, a duras penas se consigue dar de comer a los presos y al mismo tiempo empiezan a curarse a los heridos leves. Un 35% de celdas han quedado inutilizadas, incluyendo la totalidad de la 5ª y 2ª galerías. Como consecuencia de ello los presos deben de dormir sobre los somiers con alguna que otra manta, siempre y cuando existan

estos, de los contrario lo hacen en el suelo y sin nada, estando en la mayoría de los casos las celdas encharcadas.

A las 5 de la tarde de este Domingo se vuelven a reunir los funcionarios y deciden, con motivo de la ausencia del Dr. General, abandonar indefinidamente la prisión, a excepción de siete de ellos que se quedan para ayudar a la policía a realizar los servicios.

Esta misma tarde empiezan a prepararse los traslados. Desde Madrid se han trasladado dos inspectores, por lo visto su misión no es otra que la de a excepción de darse unas vueltas por el interior de la cárcel, convencer a los funcionarios para que vuelvan a sus actividades normales, intento que sólo consigue crear más tensión. Y ya en la madrugada la policía junto a los funcionarios que se quedaron, empiezan a sacar a los presos con esparadrapos en la boca, en número de 70 hacia Lérida y Teruel.

En la mañana del lunes, a las 9 h., se presenta el Dtor. General, se limita a visitar la cárcel e intentar solucionar la problemática presentada por los funcionarios. En un principio tan sólo quiere dialogar con tres, más tarde con seis, por contra los funcionarios desean que el Director de la cara ante todos. Es evidente que la situación no mejora, es más, se continua en un "impasse" total.

Para los presos la situación va empeorando: falta agua, hace frío, hay heridos y poca la asistencia médica, los servicios no funcionan, no hay colchones, las plantas en su mayoría están inundadas, y lo que es peor, se preparan más traslados hacia Soria, Ocaña y Huesca.

A las 5,30 el Director General, mediante estrategias consigue que a cambio de más disciplina y la presencia de policía, se acabe la huelga de los funcionarios. Esta misma noche se acaban los traslados, que han alcanzado a 190 presos. Al respecto conviene decir que los trasladados no pasaron por Junta de Régimen para notificarles sanción alguna, sino que posteriormente y con la excusa indiscriminada de haber participado en el motín se les notificará legalmente dicho traslado.

El caso más grave y que merece ser nombrado es el del preso José Suárez Marquez, que tras haber ingerido cristales, cortado las venas y ser apaleado por policías y funcionarios, el Hospital Clínico le devuelve habiéndole realizado tan sólo una radiografía. Es más su situación podía considerarse sumamente grave, pues a más de lo anterior había recibido un pelotazo de bala de goma en el parietal izquierdo, con gran hematoma, posible pérdida de ojo e imposibilidad de mover la cabeza. Por fin gracias a la intervención del Colegio de Médicos se consigue su traslado definitivo al hospital Clínico.

En los días sucesivos la cuestión más urgente por parte de la Administración de la cárcel, es ponerla en funcionamiento y en especial Talleres, por lo que a fuerza de coacción, es decir, el preso se encuentra las 24 horas del día en su celda, pues se le niegan las horas de patio, y como es de suponer es fácil ceder ante la idea de que la única posibilidad de ver la luz de la calle es ir a trabajar. Cuando se consiguió tener completo el cupo de talleres, se empezó a dar salida al patio.

Otro capítulo interesante es el de los presos en celdas de castigo. Se vuelve como bien prometió el Dtor. General al sistema antiguo, o sea un simple colchón durante las horas de la noche y absolutamente nada durante el día, ni tabaco, prensa, etc. Un abogado ha denunciado tal situación y un Juez vio personalmente la situación de las celdas de castigo, pero por contra han transcurrido varias semanas y todo sigue exactamente igual. La policía aún permanece en el interior de la cárcel y los comentarios de los funcionarios son que: al marcharse aquella la situación se hará poco menos que insostenible y la posibilidad de un nuevo motín ronda en el pensamiento de todos.

Más cuando los malos tratos han vuelto a ser orden del día en la Modelo. Los Jueces hacen oídos sordos. El hospital Clínico y sus Médicos actúan como colaboradores. El Director está dimitido pero nadie quiere hacerse cargo de un polvorín semejante.

Hoy se encuentran 21 presos en celdas de castigo y en la mayoría de los casos los Doctores Juan Sanchez Zalacaín, Jorge Boguña y José Riquelme Abat dan buena muestra de cual es su labor en la cárcel al negarse a prestar asistencia, como en los casos de los presos: Mariano Gutierrez Jimenez y Juan Manuel Blanco Contreras. Especial mención cabe hacer del farmacéutico, un tal Bravo, el cual deja bastante que desear en cuanto a cuidados de fármacos se refiere.

Desde la calle pocos son los que luchan por el preso social, pero él, concienciado de lo que le pertenece seguirá luchando desde dentro.



LA HUELGA DE LAS GASOLINERAS

Estas palabras de los compañeros son precisamente la mejor explicación del itinerario de todo este proceso y por supuesto uno de los balances con mas objetividad.

Pero reiterar en esta huelga no estara de mas dado los factores que han concurrido en la misma. Que han puesto en vilo a todas las fuerzas sociales que se batén en la actualidad, desde los palacios de la Moncloa o de la zarzuela, hasta la fábrica mas olvidada o el barrio mas suburbial pasando por cualquier rincón.

Esta huelga solo se puede calificar en un sentido. *La huelga ha sido un éxito.* Un éxito que abarca desde el hecho de que las reivindicaciones económicas hayan pasado olímpicamente por encima de las medidas acordadas de congelación salarial (techo del 20% y en caso de sobrepasarlo reducción de un 5% de la plantilla). Por el hecho también de que este sector de trabajadores haya asumido de forma resuelta la lucha en contra del paro forzoso marcando la senda por los trabajadores vamos a tener que paliar este problema denunciando así el caracter caricaturesco y demagógico que tienen las medidas contra el paro forzoso pactadas recientemente en la Moncloa por el gobierno y la "oposición".

Pero el hecho que determina la importancia de esta huelga es el proceso de organización con que se han dotado los trabajadores y la relación al mismo de las distintas centrales sindicales, hecho que puede servir de modelo en las diferentes luchas en las que nos vamos a ver implicados los trabajadores si queremos responder de forma consciente al pacto del hambre, como se ha calificado al pacto de la Moncloa y que los metalúrgicos debemos tener muy presente cara a nuestros próximos convenios.

Los trabajadores de gasolineras usaron de su sentido potenciando la ASAMBLEA como el máximo y único organismo de representatividad y decisión. Escogieron un COMITE DE HUELGA todo ello mas la firmeza que les caracterizó dio como resultado un arma imponente.

Es necesario señalar en este sentido que los trabajadores optaron libremente por la alternativa sindical que les pareció en aquellas circunstancias la mas correcta. Y esto es importante señalarlo porque fue la oportunidad que tuvo CNT para expresarse sin ser mediatizada por los maniobrerismos clásicos y dando como resultado que los trabajadores en mayoría se decidieran por CNT circunstancia que fue el punto de partida para que esta huelga se llamara "la huelga de la CNT".

Los trabajadores con ganas de luchar por su convenio con una plataforma reivindicativa escogida y puestos de acuerdo en cómo tenían que funcionar (ASAMBLEA-COMITE DE HUELGA) e incluso preveyendo la posibilidad de ir a la huelga antes de conocer en concreto la postura de la patronal (previsión que más tarde resultó un acierto revelando que no estuvo de mas prepararlo) se lanzaron a la lucha.

No les quedaba a las centrales sindicales otra alternativa que poner sus organizaciones al servicio de los trabajadores ya que como organizaciones obreras no podían desembarazarse de ese compro-

miso ante unos trabajadores en lucha, A.C.N.T. no se le podrá coger renunciando en ese sentido pues puso cuanto tenía a disposición de los compañeros de las gasolineras, si bien es cierto que puso a un Comité Regional y a una Federación Local en este sentido inoperantes pero que nadie se lleve a engaño pues era y son los que tenemos y no otros. pero por otro lado CNT puso a su militancia a disposición de la huelga; lo correcto sería decir que se pusieron solos —que desarrollaron todo tipo de tareas, haciendo gala del espíritu solidario CNT que es precisamente lo que distingue a su militancia.

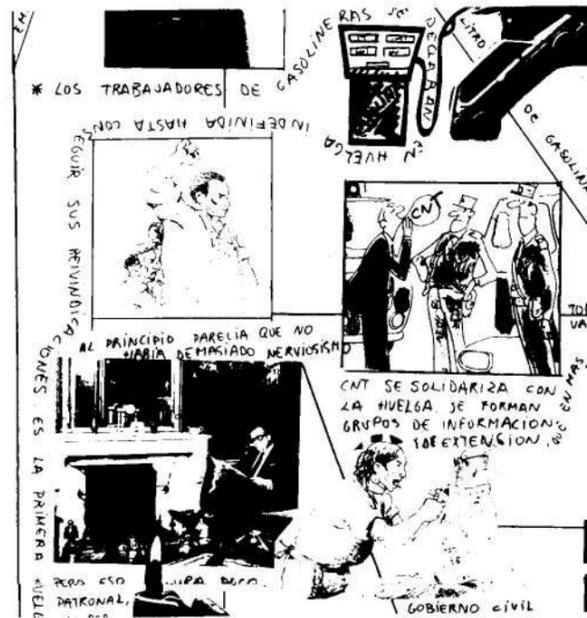
En la entrevista del principio los compañeros expresaron el papel del resto de centrales sindicales no vamos a redondear sobre qué central sindical firmó el convenio provincial, ni que central estuvo sistemáticamente intentando frenar la huelga en el fiel cumplimiento de los acuerdos tomados y firmados en la Moncloa y en el ministerio de trabajo pues es evidente y no tiene sentido a estas alturas cargar las tintas.

Los trabajadores de las gasolineras nos han dado una pequeña lección entre compañeros y podemos aprender algunas cosas de esta lección.

A/ Cómo clarificar la confusión en que los trabajadores estamos sumidos a nivel sindical y en este sentido que todas las centrales pongan las cartas boca arriba ante los trabajadores cuando nos ponemos a luchar por nuestras reivindicaciones; cuales son nuestros órganos de lucha, ASAMBLEAS y COMITES DE HUELGA y que papel deben jugar las *centrales sindicales*.

B/ De qué forma nos vamos a desembarazar los trabajadores como clase de la crisis que nos quiere imponer, ya que hoy la crisis para nosotros son las medidas de congelación salarial, el paro forzoso, la falta de una libertad sindical en las fábricas.... que están reunidas en el pacto de la Moncloa y es esta precisamente la crisis de la cual tenemos que salir y no otra, que diariamente nos repiten que es la del capital, pero que no coincide en los términos de la nuestra.

NUESTROS COMPAÑEROS DE GASOLINERAS HAN DADO EL PRIMER PASO; SOLO FALTA QUE EL RESTO SIGAMOS POR LA MISMA SENDA DE LA REVOLUCIÓN ANARCO SINDICALISTA.



INTERVIU

El 21 de octubre se inició una de las huelgas que no tuvo gran relevancia por el número de trabajadores pero que indudablemente pasó a todas las portadas de los periódicos por las consecuencias que alcanzó y podía alcanzar a todos los niveles, tanto por el peligro que representaba el paralizar todo el tráfico rodado de la provincia como por el modelo de la organización con que se dotaron los trabajadores.

En una situación económica, social y política que se ha pretendido orquestar desde la Moncloa con la batuta de los acuerdos que allí se llevaron a cabo, los trabajadores ya han respondido y los primeros han sido los compañeros de las gasolineras.

Por ello el Martillo no dudó en irse al sindicato de Transportes a charlar con los compañeros que formaron parte de esta lucha y aquí está la entrevista.

INTERVIU REALIZADA A LOS COMPAÑEROS DE GASOLINERAS

¿Cuales fueron las primeras negociaciones y como decidísteis ir a la huelga?

La C.N.S. nos propuso el crear una sociedad autónoma de gasolineras, lo que nosotros no vimos válido porque volvíamos a caer en otro neoverbalismo que para nada representaría a los trabajadores.

¿Ante esto que alternativa ofreció C.N.T. como central sindical?

C.N.T. planteó que se reunieran todas las centrales sindicales que tenían representatividad de los trabajadores de gasolineras y que expusieran a la asamblea sus alternativas para negociar el convenio, la asamblea acordó que fuera C.N.T. la central que asumiera la representatividad de los gasolineros, la mayoría de estos están afiliados a C.N.T., entonces redactamos la plataforma reivindicativa que se refleja en estos puntos al ser los mas importantes. Pasar de 458 ptas. de jornal a 1.000 ptas, no a las horas extras, y como alternativa ante el paro, que

se aumentarían en dos puestos mas de trabajo las plantillas de las gasolineras que sobrepasaban la jornada de ocho horas.

¿Cómo reaccionó la patronal ante la plataforma de convenio?

En principio la patronal parecía que accedía a nuestras demandas, pero debido a interferencias de CC.OO. se rompieron las negociaciones por parte de la patronal, lo que nos hace replantear la situación y en asamblea decidimos ir a la huelga.

¿Cómo quedó constituido el comité de huelga?

Por dos afiliados a CC.OO., dos a U.G.T., uno independiente y siete compañeros de C.N.T.

¿Cómo se desarrolló la huelga?

La huelga se inició el viernes 21, a nivel de Barcelona ciudad el paro fue total desde el primer momento y con un elevado estado de moral en los trabajadores de gasolineras, en las comarcas al principio el paro no fue total y esto lo tuvimos que solucionar mandando unos piquetes informativos para que de esta manera suplir la falta de coordinación entre la federación local y las restantes federaciones locales, coordinación que a lo largo de la huelga falló tanto por la F.L. como por el C.R., pero esto fue suplido con creces por la entrega y la solidaridad absoluta de los militantes de C.N.T.

¿Crees que los gasolineros hubieran llevado solos la huelga adelante?

No, debido a la inexperiencia en esta clase de luchas, porque precisamente en la madrugada del domingo, con la aparición de la orden fantasma del ministerio del interior (que los trabajadores que no se reintegraran al trabajo serían expedientados por la patronal) salvó la huelga la actuación espontánea de los militantes de C.N.T., informando a los compañeros de gasolineras y teniendo en algunas gasolineras que invitar a la fuerza pública que se retirara porque los compañeros al tener noticia de la nulidad de la orden se asumieron otra vez a la huelga, quedando sin efecto el golpe de fuerza que la patronal y el gobierno habían intentado.

¿CC.OO. os acusa que al ir a la huelga rompéis el convenio nacional traicionando con ello la unidad de los trabajadores?

Esto no, porque Barcelona ya tenía su convenio nacional lo cual acompañado de que es donde el coste de la vida esta mas alto nos permitía el luchar por el convenio provincial.

¿Tu como gasolinero conociendo la reglamentación crees que Campsa podía servir carburante por medio de cisternas en las calles de la ciudad?

No, bajo ningun concepto pues la jurídica internacional lo prohíbe y aunque no fuera así esta el peligro que corrieron los ciudadanos que creemos estamos por encima de todas las manipulaciones del capitalismo.

¿Qué incidencia de paro hubo?

En el cuarto día de huelga en la ciudad era de un 100% y en la provincia de un 97%, con la salvedad de los garajes privados, que por no estar dentro de nuestro convenio no asumieron la huelga, pero una parte de ellos se solidarizaron.

GOBERNACION: PRESIONES Y FIRMA DEL CONVENIO

¿Cómo fue la reunión en Gobernación?

El Comité de Huelga negocia presionado (el gobernador dijo que no saldría nadie de gobernación sin firmar) por consiguiente, en lugar de firmar un convenio se firmó un laudo, habiendo recibido incluso presiones a nivel de la Monarquía.

¿Hubo algún caso de fuerza contra los gasolineros que presionara la firma del convenio?

Exactamente: en Sta. Eulalia de Ronsana hubo un conato de revolución producido por el asalto a la gasolinera por el pueblo que se puso a distribuir gasolina, creando una situación de gran peligro ya que incluso se fumaba mientras se servía ésta.

MEDIDAS DE C.N.T. ANTE LA PROBLEMATICA CIUDADANA

¿Cómo solucionasteis las necesidades urgentes de gasolina por parte de los usuarios?

Por medio de estos vales que se expedían en el Sindicato de Transportes. Y los casos de extrema urgencia, los solucionaban los compañeros de gasolineras, tomando los datos y comunicándolo al sindicato.